



***Estrategias de  
Facilitación de Cambio y  
Papas Horneadas...***

***Taller de Liderazgo y Neurociencia***

**ENTREVISTA A MARIELOS DE RUEDA**

**RÉGIMEN SIMPLIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES**

**¿CÓMO AFECTA UN MAL CLIMA LABORAL A TU EQUIPO?**

**ELIMINACIÓN Y REDUCCIÓN DE EXENCIONES TRIBUTARIAS EN CHILE**

**N° 02**  
**MAYO/2022**

## Contenido

- Régimen simplificado de inscripción.
- Entrevista a Marielos de Rueda
- Eliminación y extensión tributaria.
- Estrategias de Facilitación de Cambio y Papas Horneadas...
- ¿Cómo afecta el mal clima laboral al equipo?
- Taller de Liderazgo y Neurociencia

### Nuestra tapa:

Mayo es el mes de la conmemoración de los viciales blancos de manera internacional, por la importancia de su consumo a nivel mundial. Nuestro país cuenta con una gran variedad de blancos para cualquier ocasión, de ahí la celebración de las uvas Chardonnay, Sauvignon Blanc y Pinot Gris.

Comunicación corporativa:  
escobarcoly@gmail.com

Imagen de tapa: Pexels en Pixabay

## NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 473

# Régimen simplificado de inscripción en el registro de valores

Jorge Astudillo López, Socio de Auditoría

Con fecha 14 de abril de 2022, la Comisión para el Mercado Financiero – CMF, ha emitido la Norma de Carácter General - NCG N° 473.

**E**sta norma está dirigida a las Sociedades Anónimas que cumplen las condiciones establecidas en el artículo 5° de la Ley 18045, las cuales están obligadas a inscribir sus acciones en el Registro de Valores.

Las Sociedad antes mencionadas y que cumplan cualesquiera de las siguientes condiciones, quedan exceptuadas de las disposiciones contenidas en la Norma de Carácter General N°30 y en la Sección IV de la Circular N°1.924 de 2009:

a) Contar con activos totales iguales o inferiores a 300.000 unidades de fomento y tener menos de 2.000 Accionistas.

b) Que el 50% o más de su activo consista en infraestructura que tenga por finalidad permitir a sus usuarios realizar actividades deportivas no profesionales o educacionales, y en que es condición para acceder a esa infraestructura ser Accionista de la Sociedad.

c) Que el 50% o más de su activo consista en infraestructura que tenga por finalidad permitir a sus Accionistas ejercer actividades económicas, sociales y culturales comunes, y que al menos los dos tercios de esos Accionistas ejerzan esas actividades

comunes empleando dicha infraestructura.

Las Sociedades Anónimas abiertas que se acojan a la presente normativa, quedan obligadas a remitir la siguiente información continua, a través del Módulo SEIL de la CMF:

a) Estados financieros anuales, auditados por empresas de auditoría externa inscritas en el Registro de Empresas de Auditoría Externa de la CMF.

b) Memoria Anual.

c) Lista de Accionistas actualizada al 31 de diciembre de cada año.

d) Hechos esenciales en los términos del numeral 2.2, de la Sección II, de la Norma de Carácter General N°30.

En caso que la Sociedad Anónima abierta deje de cumplir por más de 12 meses con aquella condición que le permitió someterse a las disposiciones de la presente normativa, deberá comunicar ese hecho a esta Comisión a través del módulo SEIL respectivo, siéndole aplicables las obligaciones de información de la NCG N°30, a partir del ejercicio anual siguiente a aquel en que se cumplió dicho plazo. ●

# El rol de la mujer en la función de Auditoría



Marielos de Rueda es Socia Directora de la firma Panchita Aguirre de Kaehler y Asociados y Presidenta de Latam para AGN

## COMPROMISO SOLIDARIDARIO

*Hace muchos años soy voluntaria activa, mi madre me inculcó el valor de la solidaridad desde pequeña y desde entonces participo en la Liga de la Tuberculosis, Asociación pro bienestar de la familia, Pro ciegos de Guatemala, rol que desempeñó con mucho entusiasmo y cariño, porque me permiten tener el equilibrio entre el trabajo, la familia y lo social.*

Tuvimos el placer de entrevistar a Marielos de Rueda, Socia Directora de la firma Panchita Aguirre de Kaehler Asociados, en Guatemala y además, Presidenta del Comité Ejecutivo del Centro y Sud América de AGN Internacional, quien nos brindó su experiencia como ejecutiva en la industria de la Auditoría.

### Considerando que su estudio es miembro de AGN Internacional desde hace más de 30 años, ¿Cómo fue evolucionando el rol de la mujer en la profesión?

Es un tema interesante, que me apasiona. En la actualidad considero que las mujeres imprimimos dinamismo a los negocios y nuestra capacidad de relacionamiento nos permite, por ejemplo, agregar valor a firmas como AGN, donde a nivel internacional se hace necesario compartir experiencias, comunicarnos abiertamente en entornos diversos y promover la cooperación necesaria entre las distintas firmas miembro.

Dichas capacidades, además de ser resilientes, nos permiten actualizarnos, innovar y promover cambios al ritmo de las necesidades del mercado, como en la pandemia, donde tuvimos que hacer cambios radicales en nuestras firmas.

### Hemos observado tanto en las big four como en AGN el desarrollo de distintas líneas de servicios donde también las mujeres tienen un rol relevante ¿Podría comentarme al respecto?

Nuestra industria es muy amplia, por

ende, te puedes desempeñar en distintas áreas, por ejemplo, área de finanza, área de auditoría, área contable, área de consultoría donde cada vez más las mujeres están incursionando en conocer y llegar al cliente, y tener un vínculo importante de comunicación. Tal es el caso de la Lic. Andrea Giannella Neitzke, Socia de KAM, Auditores y Consultores, Chile y yo que nos desempeñamos en otros campos como el servicio de la Consultoría, algo mucho más hecho a la medida del cliente, que te permite como profesional aplicar metodologías de vanguardia haciendo énfasis en asesorar integralmente en los distintos modelos de negocios y adicionalmente hacer coaching y asesorar a las altas direcciones en el ejercicio de su liderazgo.

### ¿Cómo promueve el espíritu diverso en AGN?

Actualmente se está llevando a cabo un interesante programa del cual estoy participando junto a otras mujeres de la región que se llama Woman of Impact donde desde esta iniciativa se premia y se desarrolla a las líderes que promueven compromiso, profesionalismo, energía y coraje en la comunidad de negocios. Europa, Asia y también en EE.UU. participan de este programa dinámico.

Adicionalmente he participado activamente en programas de Diversidad e Inclusión donde a nivel regional sensibilizamos a las distintas audiencias a promover la inclusión en todos los ámbitos de nuestra profesión ●

# Eliminación y reducción de exenciones tributarias en Chile

Freddy Lizana S., Director de Auditoría

El día 27 de enero de 2022 fue promulgada la Ley 21420, la que fue publicada el 4 de febrero de 2022.

Luego de una ardua polémica entre las Cámaras del Congreso y el Gobierno, aplicando variaciones en esta Ley, que viene a reducir o eliminar una serie de exenciones tributarias en distintos impuestos, como son el Impuesto a la Renta, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) entre otros impuestos.

Para nuestra profesión, esta Ley significa un cambio significativo ya que, en su artículo sexto, donde introduce modificaciones en la Ley sobre el IVA (DL 825), establece lo siguiente:

## “2. En el artículo 12, letra E:

a) Agrégase en el numeral 8), luego de la expresión "Ley de la Renta", lo siguiente: ". Para estos efectos quedarán comprendidos los ingresos de las sociedades de profesionales referidas en el artículo 42, N° 2, de la Ley sobre Impuesto a la Renta, aun cuando hayan optado por declarar sus rentas de acuerdo con las normas de la primera categoría".

Mientras que el artículo 42 de la Ley de la Renta (DL 824) indica lo siguiente:



“2°.- Ingresos provenientes del ejercicio de las profesiones liberales o de cualquiera otra profesión u ocupación lucrativa no comprendida en la primera categoría ni en el número anterior, incluyéndose los obtenidos por los auxiliares de la administración de justicia por los derechos que conforme a la ley obtienen del público, los obtenidos por los corredores que sean personas naturales y cuyas rentas provengan exclusivamente de su trabajo o actuación personal, sin que empleen capital, y los obtenidos por sociedades de profesionales que presten exclusivamente servicios o asesorías profesionales.”

Para poner en contexto, el SII define una de la siguiente manera:

“Sociedades de profesionales: Es una asociación de personas que prestan servicios o asesorías profesionales por intermedio de sus socios o asociados, como, por ejemplo, la sociedad de abogados, arquitectos, contadores, ingenieros, etc.”

Sin embargo, un requisito fundamental de una Sociedad de Profesionales, es que sea establecida como una Sociedad de Personas. Para la legislación en Chile, una Persona Jurídica entendido como Sociedad de Personas podría ser una Sociedad de Responsabilidad Limitada, una Sociedad en Comandita o una Sociedad Colectiva. Las Sociedades Anónimas y las Sociedad por Acciones (SpA9 se entienden como Sociedad de Capital.

Es por esto que, todas las firmas de auditoría que están constituidas como Sociedad de Capital, tendrán que facturar, a contar del 1 de enero de 2023, sus honorarios profesionales agregando el IVA correspondiente, que es cuando la Ley 21.420 en su artículo octavo establece la entrada en vigencia de esta modificación. ●

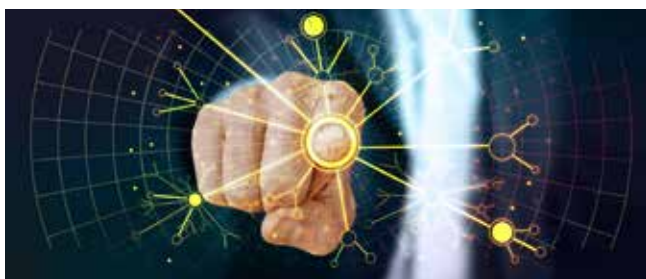
Fuente: SII, BCN.cl (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile)

# Estrategias de Facilitación de Cambio y Papas Horneadas...

Lic. Andrea Giannella Neitzke,  
Socia de Consultoría  
agiannella@kamac.cl

Facilitar los procesos de cambio implica anticipar y acompañar los procesos emocionales que surgen en cada etapa, basta con escucharnos como Líderes de Facilitación del Cambio. Lo cierto es que además de dichas estrategias, es cada vez más necesario contar con expertos en neurociencia que además de definir un “master plan de cambio” puedan asesorar a las personas más allá de la escucha.

Para algunas personas, cada cambio representa un desafío, para otros, sencillamente



una amenaza, se sienten inestables, irascibles y ansiosos, sin poder concentrarse y menos aún, focalizar en el logro de sus objetivos. ¿Adicionalmente a los cambios organizacionales, veremos que, en varios seres humanos, la dieta se ve modifica en momentos de crisis, que produce esto? es solo cuestión de observar a nuestro alrededor cuando una “reingeniería” se anuncia.

Al escuchar el comunicado de la Gerencia General, algunos profesionales sentirán que es sólo una comunicación, se sentirán tranquilos relajados, en estado de bienestar aferrados a sus adecuados niveles de autoconfianza, seguramente su nivel de serotonina se encuentra en niveles normales. Para otros, será caótico y se sentirán impulsivos y ansiosos entrando en la compulsión de comer hidra-

tos de carbono, bebidas azucaradas o chocolates.

Seguramente sus niveles de serotonina son bajos, por ende, no podrán tomar decisiones adecuadas, sucumbirán por ejemplo... al paquete de galletas que un compañero de trabajo lleva en sus manos o desearían comprarse de manera urgente un sándwich en pos de calmar su inestabilidad o supuesto “hambre”.

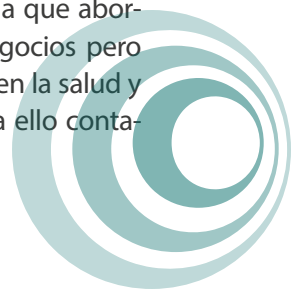
Además de manifestar comportamientos impulsivos, lo más complejo es que podrán enfrentar sentimientos de depresión o desazón y más aún cuando no logran clarificar y controlar sus angustiosos pensamientos. ... su cerebro les pide a gritos carbohidratos.

¿Es la solución ingerir antidepresivos? ¿Seguramente no...lo son los carbohidratos? tampoco.

El organismo produce triptófano, un aminoácido procedente de las proteínas, pero ingerirlo no implica que ingrese al torrente sanguíneo y al cerebro, necesita carbohidratos para lograrlo.

Considerar que comer y cuando es fundamental, por ejemplo y como sugerencia, una papa al horno con piel antes de dormir en tu cena, lograra producir triptófano para tu cerebro y producir serotonina...sin duda, una alternativa más saludable, que te brindara sensación de calma y mayor control.

Como equipo de RRHH y Facilitación del cambio es importante considerar una muy buena estrategia de contención humana que aborde los aspectos referentes al negocios pero también aquellos que impacten en la salud y el bienestar de las personas para ello contamos con la Neurociencia. ●



# Nuevas tendencias en climas laborales disruptivos



En la actualidad existe una problemática que está ocurriendo en las empresas, que es la alta rotación laboral, la cual se refiere a cuando un colaborador renuncia por diferentes causas, algunas de las cuáles se desglosan a continuación:

- 1 *Clima laboral toxico*
- 2 *Desmotivación*
- 3 *No hay oportunidad de crecimiento*
- 4 *No se realizan evaluaciones de desempeño anual, para medir el rendimiento y hacer ajustes.*
- 5 *No existe retroalimentación positiva*
- 6 *Cuando no se corrige en privado*
- 7 *Problemas de comunicación con directores y mandos medios*
- 8 *Cultura laboral débil*
- 9 *No se fomenta el trabajo en equipo*

Hoy quiero enfocarme en el clima laboral, ya que es una de las

principales causas de renuncia de los colaboradores.

El clima laboral se refiere al medio ambiente físico y humano en el que se desarrolla el trabajo. Influye en la satisfacción del personal y está relacionado con la forma de relacionarse y la cultura de la empresa.

Si en las organizaciones existe un clima laboral toxico, esto puede desencadenar inconformidades, desmotivación, falta de confianza, *burn out*, el colaborador siente que sus ideas no las toman en consideración, puede generar miedos, inseguridad y puede afectar la salud física y mental.

Cuando existe un clima laboral que no es sano, son signos de que en la organización existe una cultura laboral débil, las empresas deben enfocarse en fortalecer su cultura laboral, para guiar a su equipo a alcanzar la visión desea lograr.

En la metodología *Six Sigma*, o seis sigma, en español, (es una filosofía de trabajo que nació como una metodología de mejora y solución de problemas complejos), hay una frase que hace referencia a que las empresas deben apoyarse en profesionales expertos en la materia, cuando necesitan claridad.

Nos dice que "A veces solo una persona de fuera, hace una evaluación franca y sincera de la organización".

Es importante como Lideres, fomentar el trabajo en equipo, definir y fortalecer la cultura laboral de la empresa, mejorar la comunicación y crear ambientes de trabajo positivos, cuando se generan sensaciones agradables las personas son más creativas.

La motivación crea conexión, así como la escucha activa, si nos detenemos a evaluar a nuestros colaboradores, a escuchar sus ideas, nos sirve de termómetro para medir como está el clima laboral en la empresa, tomar acción, así como también mejora la comunicación, permite que el equipo se sienta identificado y cree fidelidad a la organización.

Cuando se construye un clima laboral positivo, disminuye la rotación laboral, se crea sinergia, aumenta la productividad y el alcance de las metas. ●

TALLER DE:

# Liderazgo y Neurociencia

*Trabajar, estudiar, desafiarnos y sentir que desarrollamos nuestro potencial genera bienestar, pero además produce cambios positivos en nuestro cerebro. Las neurociencias nos facilitan a través de su investigación pautas y métodos claros para potenciar nuestra salud, bienestar y sobre todo desarrollar nuestra efectividad personal.*

## CONTENIDOS GENERALES

1

### Liderazgo, Equipos de Trabajo y Bienestar

- Conceptos Básicos - Liderazgo, Neurociencia y Bienestar
- Hábitos y Rituales generadores de bienestar en el ámbito del trabajo
- Desarrollo de la Autoconfianza y Resiliencia
- Inteligencia Emocional 'Variables Intrapersonales e Interpersonales generadoras de bienestar
- Diagnóstico Individual Pautas y Características Personales

2

### Neurociencias del bienestar en el ámbito laboral

- Cerebro y Emociones conceptos generales
- Neurobioquímica: Principales neurotransmisores relacionados al bienestar y sus comportamientos en diferentes situaciones
- Neuroplasticidad: Cambios en las estructuras del cerebro ante la adopción de distin-

3

### Abordaje positivo del estrés

- Autoconocimiento y Autoconfianza conceptos generales
- Niveles de estrés y estrategias para su abordaje
- Relación entre estrés y cerebro
- Afrontamiento positivo del

Abierta la inscripción:

20 de junio 2022

9 de Agosto 2022

Realizado por el equipo de Kam Neuro-RRHH, Chile  
Para más información: [info@kamac.cl](mailto:info@kamac.cl)



tas intervenciones relacionadas al bienestar como: resiliencia, emociones positivas, arte, ejercicio. Relación entre cerebro y alimentación

estrés y su relación con el bienestar

## METODOLOGÍA

Se desarrollarán 3 encuentros virtuales de 4 hs cada uno - cada participante recibirá su informe individual de Inteligencia Emocional y retroalimentación post realizado el Taller





**kam**  AUDITORES  
CONSULTORES

*KAM Auditores Consultores SpA. Apasionados y Comprometidos con lo que hacemos*

Avenida Las Condes 10465 Oficina 1007

Fono: +56 (2) 2476 8000

[info@kamac.cl](mailto:info@kamac.cl)